



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución

Número:

Referencia: RM EX-2020-69075947-APN-DNGU#ME - VALIDEZ NAC. TÍTULO - UNIV. NAC. DE ENTRE RÍOS

VISTO la Ley de Ministerios (t. o. Decreto N° 438/92) y sus modificatorias, la Ley de Educación Superior N° 24.521, las Resoluciones Ministeriales N° 6 del 13 de enero de 1997 y N° 2983 del 25 de septiembre de 2019, el Expediente N° EX-2020-69075947-APN-DNGU#ME, y

CONSIDERANDO:

Que por la actuación mencionada en el VISTO tiene trámite la solicitud de otorgamiento de reconocimiento oficial y validez nacional para el título de INGENIERO/A EN MECATRÓNICA efectuada por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RÍOS, Facultad de Ciencias de la Alimentación, según lo aprobado por Resoluciones del Consejo Superior N° 28/15, N° 248/15.

Que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 29, incisos d) y e) y 42 de la Ley de Educación Superior N° 24.521, es facultad y responsabilidad exclusiva de las Instituciones Universitarias la creación de carreras de grado y posgrado y la formulación y desarrollo de sus planes de estudios, así como la definición de los conocimientos y capacidades que tales títulos certifican y las actividades para las que tienen competencia sus poseedores, con las únicas excepciones de los supuestos de Instituciones Universitarias Privadas con autorización provisoria y los títulos incluidos en la nómina que prevé el artículo 43 de la ley aludida, situaciones en las que se requiere un control específico del Estado.

Que si bien el título de INGENIERO/A MECATRÓNICO/A ha sido incorporado por Resolución Ministerial N° 2983 del 25 de septiembre de 2019 al régimen del artículo 43, sus exigencias no resultan aplicables actualmente debido a que aún no se han establecido la carga horaria mínima, los contenidos curriculares básicos y los criterios de intensidad de la formación práctica correspondientes a dicho título.

Que en consecuencia, tratándose de una Institución Universitaria legalmente constituida; habiéndose aprobado la carrera respectiva por los Actos Resolutivos ya mencionados, no advirtiéndose defectos formales en dicho trámite y respetando el plan de estudios y la carga horaria mínima establecida en la Resolución Ministerial N° 6 del 13 de enero de 1997, corresponde otorgar el reconocimiento oficial al título ya enunciado que expide la institución:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RÍOS, con el efecto consecuente de su validez nacional.

Que ha tomado la intervención que le corresponde la DIRECCIÓN NACIONAL DE GESTIÓN UNIVERSITARIA, dependiente de la SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS.

Que la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS ha emitido el dictamen de su competencia.

Que las facultades para dictar el presente acto resultan de lo dispuesto por el artículo 41 de la Ley de Educación Superior y de lo normado por el inciso 8) del artículo 23 quáter de la Ley de Ministerios (t. o. Decreto N° 438/92) y sus modificatorias.

Por ello,

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Otorgar reconocimiento oficial y su consecuente validez nacional al título de INGENIERO/A EN MECATRÓNICA que expide la UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RÍOS, Facultad de Ciencias de la Alimentación, perteneciente a la carrera de INGENIERÍA EN MECATRÓNICA a dictarse bajo la modalidad presencial, conforme al plan de estudios y duración de la misma que se detallan en el ANEXO (IF-2020-73411222-APN-DNGU#ME) de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- Considerar como actividades para las que tienen competencias los poseedores de este título, a las propuestas por la Universidad como "alcances del título" y que se incorporan en el ANEXO (IF-2020-73411988-APN-DNGU#ME) de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3°.- El reconocimiento oficial y la validez nacional que se otorgan al título de INGENIERO/A EN MECATRÓNICA, quedan sujetos a la reglamentación que se dicte en oportunidad de la determinación de la carga horaria mínima, contenidos curriculares y criterios de intensidad de la formación práctica correspondientes a dicho título.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese y archívese.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RÍOS, Facultad de Ciencias de la Alimentación

TÍTULO: INGENIERO/A EN MECATRÓNICA

COD	ASIGNATURA	REGIMEN	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA TOTAL	MODALIDAD DICTADO	OBS.
-----	------------	---------	-----------------------	---------------------	-------------------	------

PRIMER AÑO - MÓDULO 1

1101	Matemática I	Cuatrimestral	8	120	Presencial	
1102	Matemática II	Cuatrimestral	8	120	Presencial	
1103	Informática y Sistemas de Representación	Cuatrimestral	7	105	Presencial	
1104	Desarrollo de la Competencia Comunicativa	Cuatrimestral	2	30	Presencial	

PRIMER AÑO - MÓDULO 2

1105	Complementos de Matemática I	Cuatrimestral	4	60	Presencial	
1106	Física I	Cuatrimestral	9	135	Presencial	
1107	Química General	Cuatrimestral	7	105	Presencial	
1108	Introducción a la Ingeniería en Mecatrónica	Cuatrimestral	2	30	Presencial	
1109	Computación I	Cuatrimestral	3	45	Presencial	

SEGUNDO AÑO - MÓDULO 3

1210	Física II	Cuatrimestral	7	105	Presencial	
1211	Computación II	Cuatrimestral	5	75	Presencial	
1212	Matemática III	Cuatrimestral	8	120	Presencial	
1213	Dibujo Técnico	Cuatrimestral	5	75	Presencial	

SEGUNDO AÑO - MÓDULO 4

1214	Electrotecnia	Cuatrimestral	6	90	Presencial	
1215	Matemática IV	Cuatrimestral	5	75	Presencial	
1216	Inglés I	Cuatrimestral	4	60	Presencial	
1217	Ciencias de los Materiales	Cuatrimestral	5	75	Presencial	
1218	Estadística	Cuatrimestral	5	75	Presencial	

TERCER AÑO - MÓDULO 5

1319	Computación III	Cuatrimestral	5	75	Presencial	
1320	Termodinámica y Máquinas Térmicas	Cuatrimestral	8	120	Presencial	
1321	Estática y Resistencia de Materiales	Cuatrimestral	6	90	Presencial	
1322	Electrónica Básica y Digital	Cuatrimestral	6	90	Presencial	

TERCER AÑO - MÓDULO 6

1323	Laboratorio de Mediciones Mecánicas, Eléctricas y	Cuatrimestral	5	75	Presencial	
------	---	---------------	---	----	------------	--

COD	ASIGNATURA	REGIMEN	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA TOTAL	MODALIDAD DICTADO	OBS.
	Electrónicas					
1324	Máquinas Eléctricas Industriales	Cuatrimestral	6	90	Presencial	
1325	Ingles II	Cuatrimestral	4	60	Presencial	
1326	Mecánica Racional	Cuatrimestral	6	90	Presencial	
1327	Matemática V	Cuatrimestral	4	60	Presencial	

CUARTO AÑO - MÓDULO 7

1428	Instalaciones Eléctricas Industriales	Cuatrimestral	6	90	Presencial	
1429	Sistemas de Control	Cuatrimestral	6	90	Presencial	
1430	Mecanismos y Elementos de Máquinas	Cuatrimestral	7	105	Presencial	
1431	Automatización Industrial	Cuatrimestral	6	90	Presencial	

CUARTO AÑO - MÓDULO 8

1432	Sistemas Mecatrónicos	Cuatrimestral	4	60	Presencial	
1433	Microcontroladores	Cuatrimestral	5	75	Presencial	
1434	Gestión de la Calidad	Cuatrimestral	6	90	Presencial	
1435	Tecnología Industrial	Cuatrimestral	6	90	Presencial	
1436	Robótica I	Cuatrimestral	4	60	Presencial	

QUINTO AÑO - MÓDULO 9

1537	Sistemas de Actuación Neumática e Hidráulica	Cuatrimestral	4	60	Presencial	
1538	Inteligencia Artificial	Cuatrimestral	5	75	Presencial	
1539	Gestión Ambiental	Cuatrimestral	4	60	Presencial	
1540	Electrónica de Potencia	Cuatrimestral	4	60	Presencial	
1544	Formulación y Evaluación de Proyectos	Cuatrimestral	4	60	Presencial	
	Créditos	---	4	60	---	

QUINTO AÑO - MÓDULO 10

1541	Sistemas Operativos y Redes de Comunicación	Cuatrimestral	5	75	Presencial	
1542	Robótica II	Cuatrimestral	5	75	Presencial	
1543	Higiene y Seguridad Industrial	Cuatrimestral	4	60	Presencial	
1544	Formulación y Evaluación de Proyectos	Anual	4	60	Presencial	
	Créditos	---	7	105	---	

	PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA	---	0	200	---	
--	----------------------------------	-----	---	-----	-----	--

TÍTULO: INGENIERO/A EN MECATRÓNICA

CARGA HORARIA TOTAL: 3950 HORAS



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: EX-2020-69075947- -APN-DNGU#ME UNER - IGN. EN MECATRÓNICA - PLAN

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2020.10.29 10:59:52 -03:00

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2020.10.29 10:59:52 -03:00

ALCANCES DEL TÍTULO: INGENIERO/A EN MECATRÓNICA, QUE EXPIDE UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RÍOS, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ALIMENTACIÓN

1. Integrar dispositivos, máquinas, equipos y procesos de un nivel de automatización que les permita adaptarse al entorno en el que operan garantizando un funcionamiento óptimo.
2. Administrar procesos de asimilación de nuevas tecnologías para la modernización de los procesos productivos de las organizaciones.
3. Diseñar, simular, implementar y controlar procesos de manufactura en forma automatizada mediante el uso de tecnologías automáticas.
4. Gestionar nuevas tecnologías aplicadas en las organizaciones modernas en áreas como, control numérico computarizado, diseño y manufactura integrada por computador, robótica, sensórica y visiónica aplicadas a los procesos productivos.
5. Desarrollar y optimizar equipos, procesos o productos de consumo, utilizando tecnologías de punta.
6. Desarrollar proyectos de investigación que involucren el uso de las tecnologías mecatrónicas en diversos campos de aplicación.
7. Colaborar en los procesos de evaluación de proyectos de inversión para la adquisición de tecnologías de punta.
8. Realizar peritajes en temas de su especialidad.
9. Estudiar y utilizar nuevos materiales y materiales sustituidos. en la construcción de partes y elementos que optimicen los procesos industriales.
10. Generar empresas de bases tecnológicas.
11. Adoptar e innovar tecnologías de punta.
12. Controlar, simular y diseñar interfases automatizadas de procesos.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: EX-2020-69075947- -APN-DNGU#ME UNER - IGN. EN MECATRÓNICA - ALCANCES

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2020.10.29 11:01:14 -03:00

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2020.10.29 11:01:14 -03:00